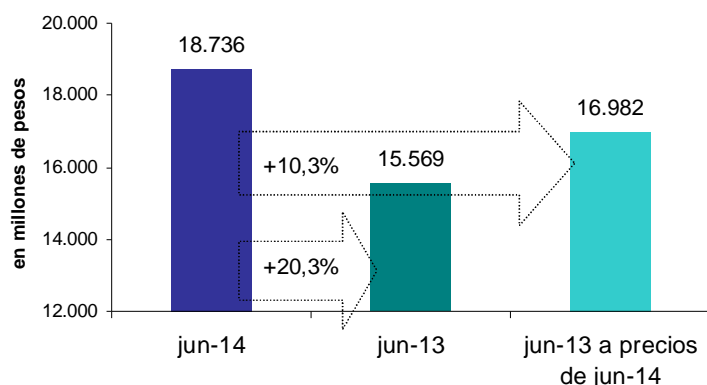


LA RECAUDACIÓN A JUNIO DE 2014

Junio: Recaudación total bruta

Variación a precios corrientes: 20,3%

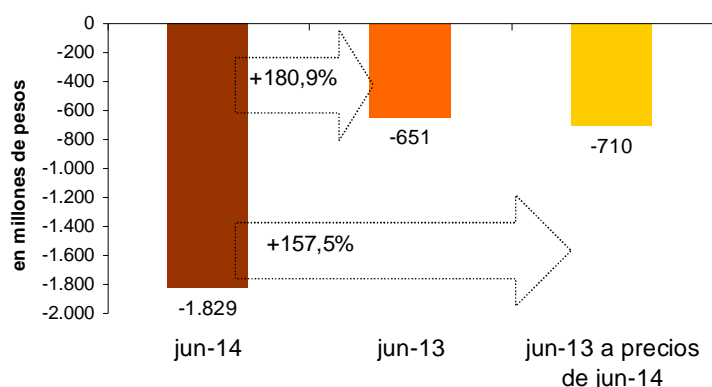
Variación a precios constantes: 10,3%



Junio: Devoluciones de impuestos

Variación a precios corrientes: 180,9%

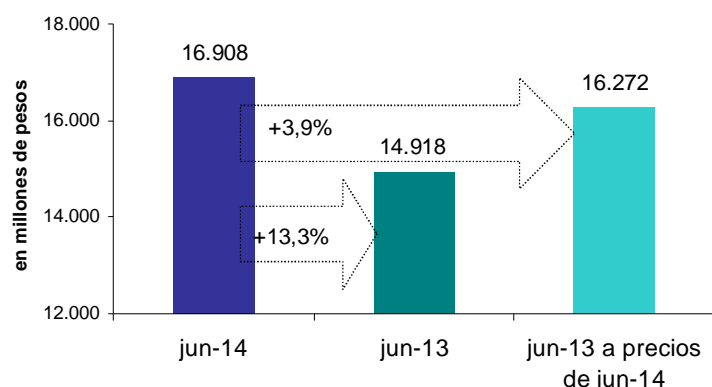
Variación a precios constantes: 157,5%



Junio: Recaudación total neta

Variación a precios corrientes: 13,3%

Variación a precios constantes: 3,9%



La recaudación total en junio

La recaudación total bruta alcanzó los 18.736 millones de pesos en junio de 2014; esto implica una variación de 20,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue 10,3% (variación a precios constantes).

La recaudación total neta, es decir, descontada la devolución de impuestos, mostró un crecimiento inferior al de recaudación bruta: 3,9% fue la variación interanual a precios constantes. Esta diferencia se debe a la devolución de impuestos, que medida a precios constantes tuvo una variación de 157,5%.

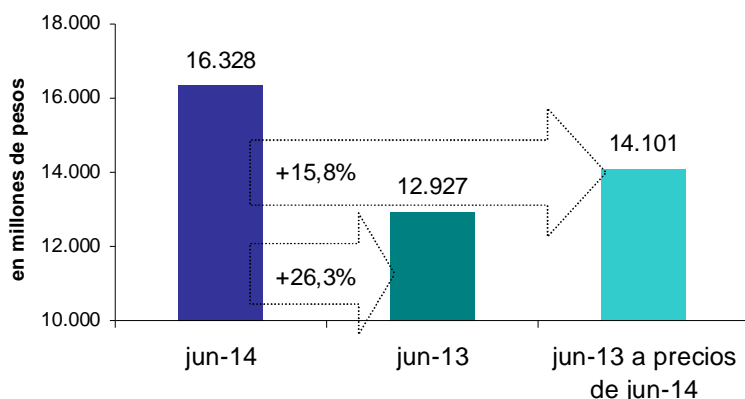
¿Qué representa la diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta?

La diferencia entre una y otra magnitud corresponde a la devolución de impuestos. Esta puede concretarse mediante el pago de impuestos realizado con certificados de crédito (previamente emitidos por DGI) o mediante la devolución en efectivo, en el caso de contribuyentes de IRPF o de IASS.

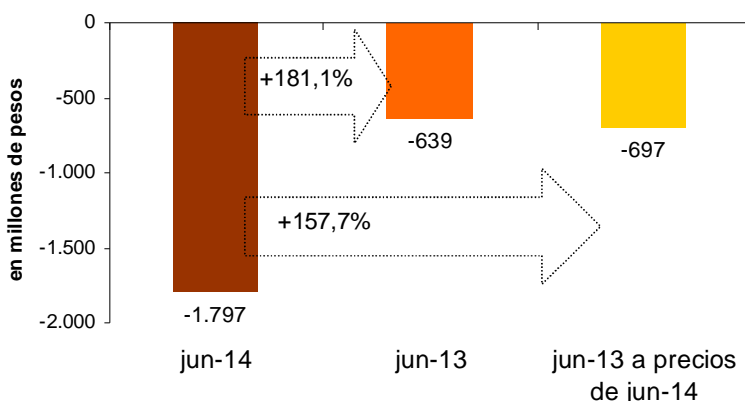
Los créditos tributarios se originan por pagos en exceso, por la aplicación de beneficios tributarios, y por la devolución de impuestos indirectos en el caso del sector exportador o sectores asimilados.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta también es importante, porque muestra el monto total de impuestos que correspondía pagar en el período.

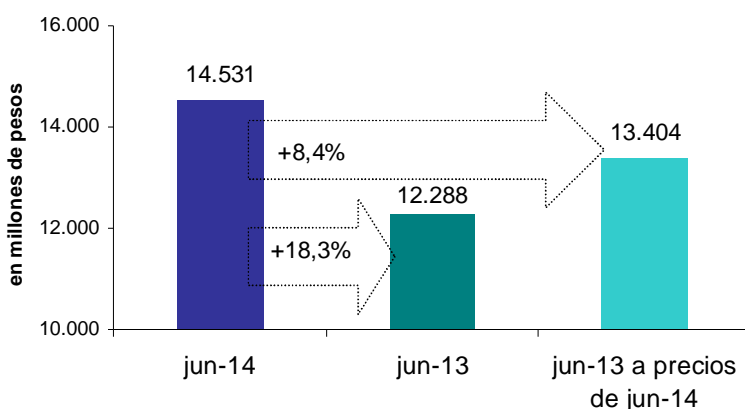
Junio: Recaudación total bruta Sector privado
 Variación a precios corrientes: +26,3%
 Variación a precios constantes: +15,8%



Junio: Devoluciones de impuestos Sector privado
 Variación a precios corrientes: +181,1%
 Variación a precios constantes: +157,7%



Junio: Recaudación total neta Sector privado
 Variación a precios corrientes: +18,3%
 Variación a precios constantes: +8,4%



La recaudación total del sector privado en junio

Excluyendo a las empresas públicas, la recaudación total bruta alcanzó los 16.328 millones de pesos en junio de 2014, lo que implica una variación de 26,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la variación interanual de la recaudación fue 15,8% (variación a precios constantes).

La recaudación total neta, es decir, descontada la devolución de impuestos, creció 8,4% a precios constantes respecto a igual mes del año anterior. Esta diferencia se debe a la devolución de impuestos, que medida a precios constantes tuvo una variación de 157,7%.

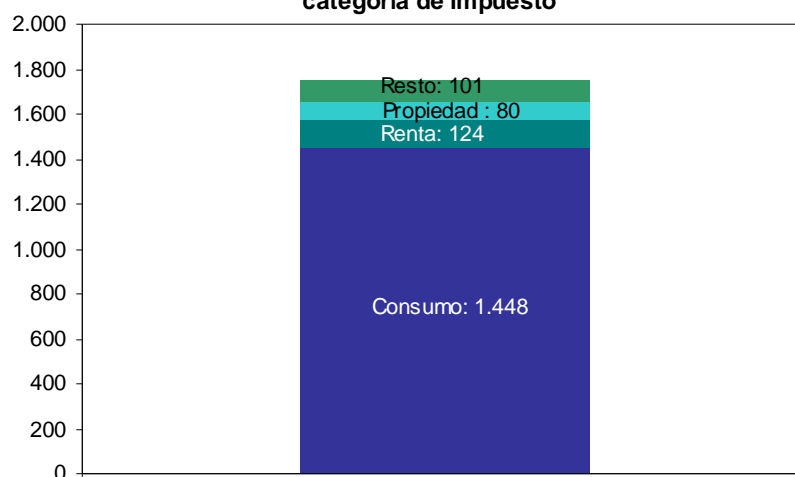
¿Por qué es importante observar la evolución de la recaudación excluyendo a las empresas públicas?

La recaudación proveniente de las empresas públicas suele tener una evolución más volátil que el total de la recaudación, y además, la incidencia de la gestión de la Administración Tributaria en los resultados es menor, ya que por definición son instituciones con niveles máximos de cumplimiento tributario. Esto no significa que su control no demande recursos a la DGI: algunas de las empresas públicas están entre las más grandes del Uruguay, el volumen y la complejidad de sus negocios exige la ejecución de procesos de asistencia y control tributarios en forma permanente. Pero por su naturaleza (son empresas del Estado) la voluntad de cumplimiento es total.

Las principales ganancias de eficiencia recaudatoria son resultado de acciones de la DGI orientadas a elevar el cumplimiento voluntario (por ejemplo, disminuyendo los costos de cumplimiento a través de mejores servicios de asistencia, o desincentivando a través de distintos mecanismos el incumplimiento) y a combatir la evasión y el fraude fiscal. Este tipo de acciones generan resultados mayormente en contribuyentes del sector privado.

Explore otros gráficos interactivos de nuestro portal de Educación Tributaria: www.dgi.gub.uy/educa.

Junio: descomposición de la variación interanual por categoría de impuesto



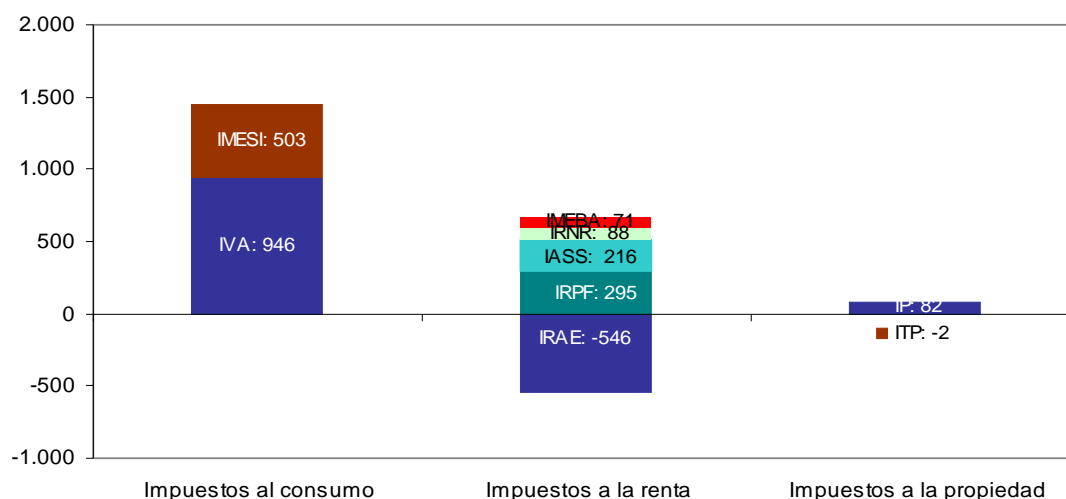
junio 2014: variación absoluta a pesos constantes respecto a junio 2013

Incidencia de cada impuesto en la recaudación de junio

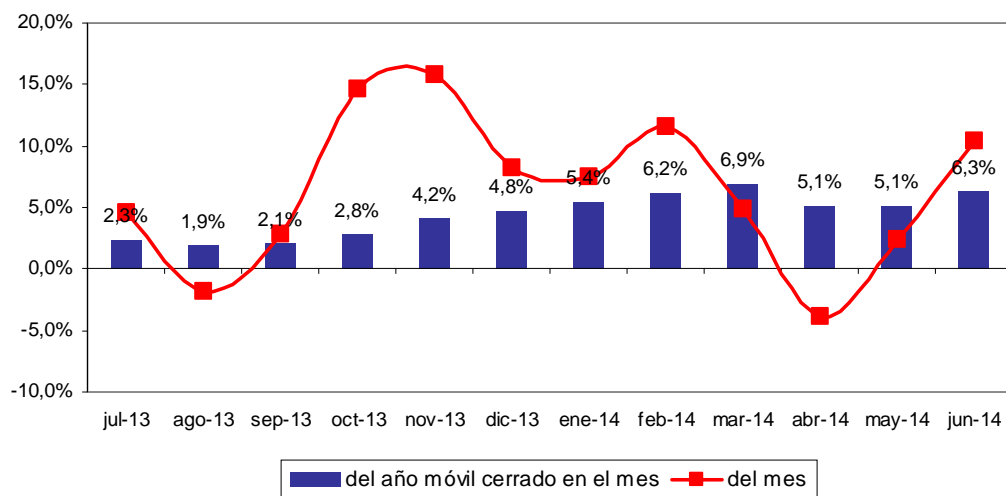
Al comparar la recaudación de junio 2014 con la de igual mes del año anterior, ambas expresadas a precios de junio de 2014, se identifica un aumento de 1.754 millones de pesos. En la **gráfica superior** se muestra la descomposición de esta variación en las grandes categorías de impuestos. Puede advertirse que las tres grandes categorías de impuestos (al consumo, a la renta y a la propiedad) vieron aumentada su recaudación al igual que los restantes impuestos no comprendidos en estas categorías.

En la **gráfica inferior** se muestra la descomposición de las variaciones al interior de cada categoría de impuesto. En los impuestos al consumo el aumento se explica por el desempeño tanto del IVA como del IMESI en proporciones de 65% y 35% respectivamente. En el caso de los impuestos a la renta, la recaudación correspondiente al IRAE contribuyó negativamente, pero los aumentos registrados en las recaudaciones de IRPF, IASS, IRNR e IMEBA más que compensaron esa disminución. En el caso de los impuestos a la propiedad, todo el aumento se explica por el Impuesto al Patrimonio, mientras que el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales incide negativamente.

Junio: descomposición de la variación interanual por impuesto



**Evolución de la recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**

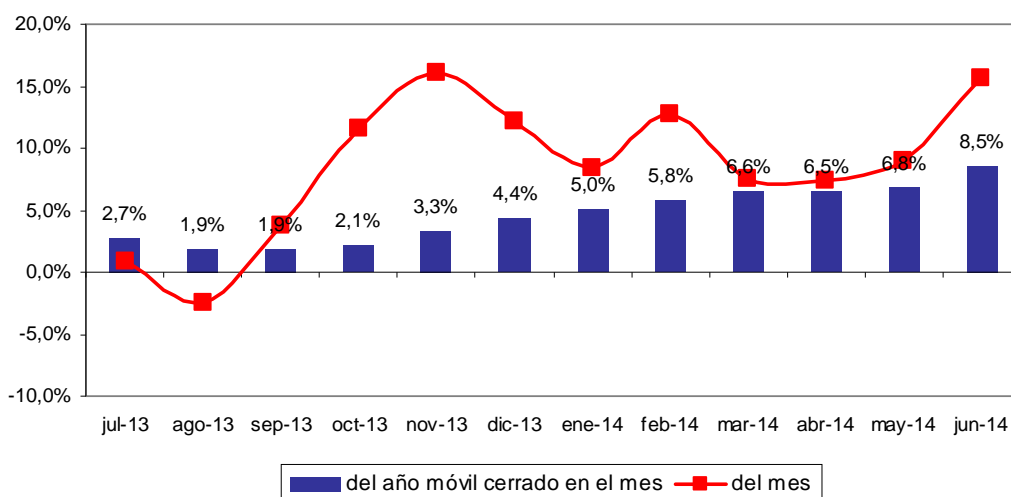


Evolución de la recaudación total

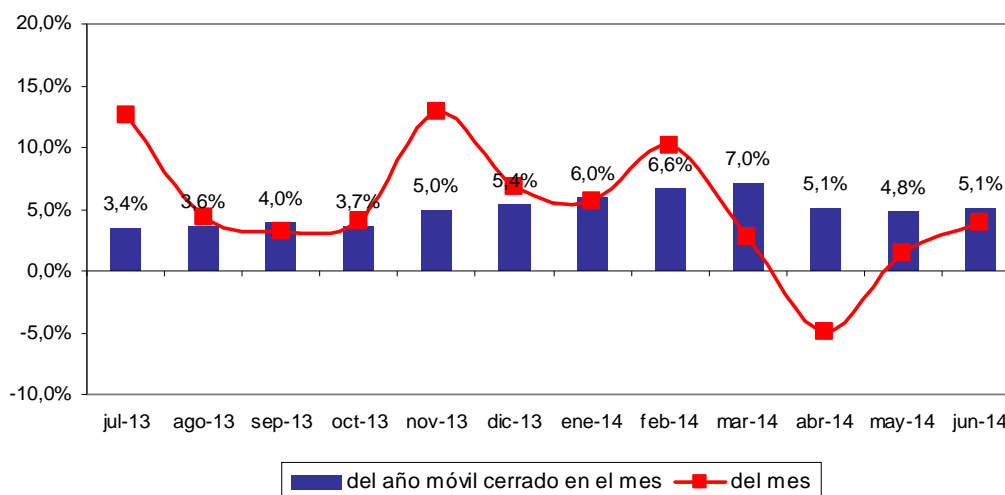
La **recaudación total bruta** ha presentado oscilaciones mensuales durante el último año móvil en sus tasas de variación interanuales (**gráfica superior**). En el período junio – septiembre 2013 el flujo recaudatorio de la DGI se vio afectado por la presencia de medidas gremiales, cuya recuperación se observó en los meses de octubre a diciembre de ese año. Esto explica las oscilaciones desde junio 2013 en adelante. La tasa de crecimiento real de la recaudación para el año móvil cerrado en junio de 2014 se ubicó en 6,3%.

La evolución de la **recaudación total bruta proveniente del sector privado** (**gráfico inferior**) muestra un comportamiento semejante a excepción del trimestre marzo-mayo, retomando en junio un comportamiento similar a la recaudación bruta total. La tasa de crecimiento real de la recaudación privada para el año móvil cerrado en junio de 2014 se ubicó en 8,5%, habiéndose observado una variación real en junio de 15,7%.

**Evolución de la recaudación Total Bruta - Sector Privado
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes**



Evolución de la recaudación Total Neta últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

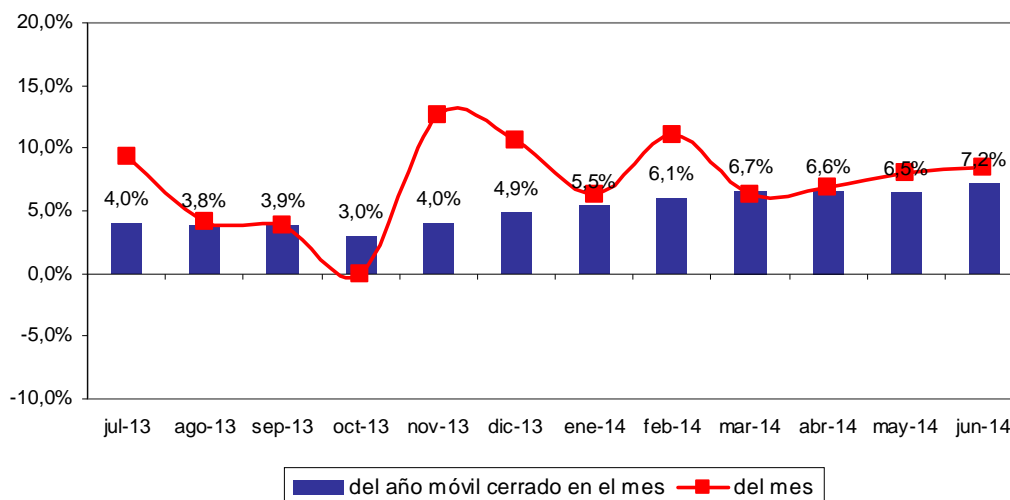


Evolución de la recaudación total

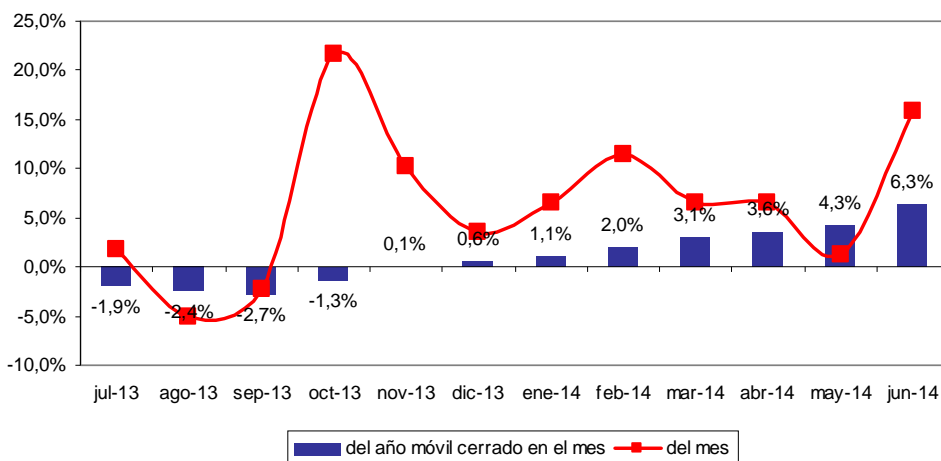
La **recaudación total neta** también ha presentado oscilaciones mensuales durante el último año móvil en sus tasas de variación interanuales (**gráfica superior**). La recaudación total neta sin embargo presenta un rango de oscilaciones más estrecho que la total bruta debido a la distribución que mostraron los pagos con certificados de crédito en el período junio – septiembre 2013. La tasa de crecimiento real de la recaudación para el año móvil cerrado en junio de 2014 se ubicó en 5,1%.

La evolución de la **recaudación total neta proveniente del sector privado** (**gráfica inferior**) muestra un comportamiento semejante, aunque con una diferencia en el signo de la variación de abril (positivo en este caso y negativo en la neta total). La tasa de crecimiento real de la recaudación privada para el año móvil cerrado en dicho mes de 2014 se ubicó en 7,2%.

Evolución de la recaudación Total Neta - Sector Privado últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos al consumo últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

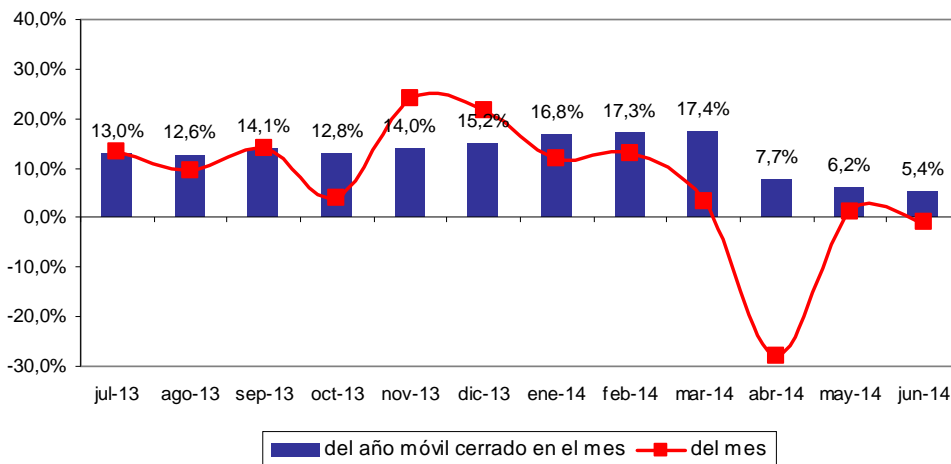


Evolución de la recaudación por categoría de impuestos

En el caso de los **impuestos al consumo (gráfica superior)**, sus tasas de crecimiento mensuales fueron influidas negativamente por el conflicto gremial entre junio y septiembre y positivamente en su recuperación posterior. En los primeros meses del año 2014 las tasas de variación presentan crecimientos considerables a excepción de mayo y teniendo en junio un crecimiento superlativo explicado por su comparación contra el período del conflicto gremial. El último año móvil cerró con una variación interanual de 6,3% a precios constantes.

En el caso de los **impuestos a la renta (gráfica inferior)**, las tasas de crecimiento han sido notoriamente positivas a lo largo de los últimos doce meses, con la excepción de una variación altamente negativa en abril de este año originada en los saldos de IRAE pagados por las empresas públicas (que cierran balance en diciembre) y bajas o negativas tasas en el periodo mayo-junio. El año móvil cerró con una variación interanual de 5,4% a precios constantes.

Evolución de la recaudación de impuestos a la renta últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



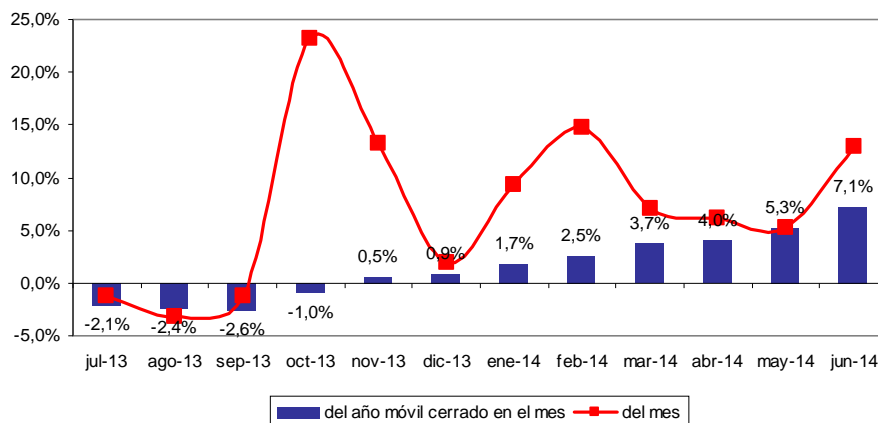
La estructura de la recaudación de la DGI

En el año móvil cerrado en junio 2014 la recaudación por impuestos al consumo y por impuestos a la renta fue 91,7% de la recaudación total; 61,1% correspondió a impuestos al consumo y 30,5% a impuestos a la renta.

En este período, la recaudación por impuestos a la propiedad (Impuesto al Patrimonio e Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales) representó 6,5% de la recaudación total.

El resto de la recaudación (1,8%) corresponde a impuestos menores e ingresos por multas, recargos y convenios de financiación de deudas tributarias.

Evolución de la recaudación del IVA
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación de impuestos al consumo

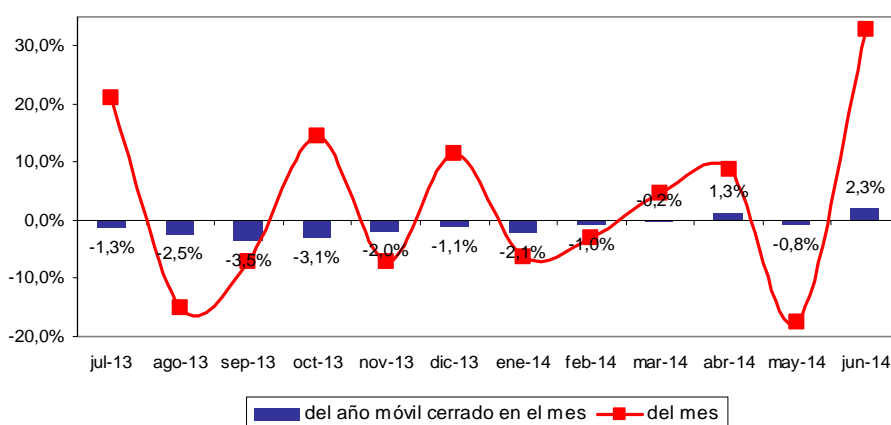
En el año móvil cerrado en junio de 2014, la recaudación por impuestos al consumo fue el 61,1% de la recaudación total; 51,3% correspondió al Impuesto al Valor Agregado (IVA), y 9,8% al Impuesto Específico Interno (IMESI).

Evolución de la recaudación: impuestos al consumo

La **recaudación del IVA (gráfica superior)** ha mostrado oscilaciones en sus tasas de crecimiento interanuales al cierre de cada mes, con varios registros negativos que en su mayoría coinciden con el período en el cual se practicaron medidas gremiales, lo que podría explicarse entonces por una alteración del flujo recaudatorio. No obstante, superado este período y con las compensaciones observadas en octubre y noviembre, la recaudación del impuesto fue en el año móvil cerrado en junio de 2014 un 7,1% superior en términos reales que la observada en el año móvil anterior. La contribución de las empresas públicas a la recaudación de este impuesto en los últimos meses ha sido negativa, con una variación para el último año móvil de -4,9% real. Por el contrario, la tasa de crecimiento interanual de la recaudación proveniente de empresas privadas registró en el acumulado de los doce meses cerrados a junio de 2014 un aumento de 9,4% en términos reales.

Por su parte, la **recaudación del IMESI (gráfica inferior)**, viene mostrando tasas de variación interanuales negativas ya desde el año móvil cerrado en febrero de 2013 y registrando oscilaciones en sus tasas mensuales. El mes de junio, la variación interanual real observada es extraordinaria: 32,8%, determinando así una variación del año móvil cerrado en junio de 2,3%. En este mes todos los rubros de IMESI presentan variaciones extraordinariamente positivas en su recaudación, con excepción del rubro Tabacos y Cigarrillos, que sigue mostrando variaciones negativas, principalmente porque las sumas fijas del impuesto se han mantenido constantes desde febrero de 2010.

Evolución de la recaudación del IMESI
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

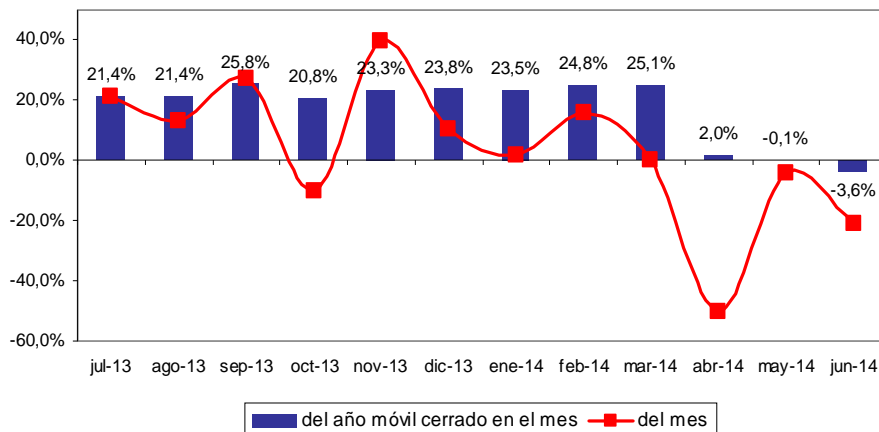


La estructura de la recaudación del IMESI

En el año móvil cerrado en junio de 2014, la recaudación proveniente de los distintos rubros de IMESI se descompone de la siguiente manera:

Combustibles:	45,7%
Tabacos y Cigarrillos:	20,4%
Automotores:	15,9%
Resto:	18,0%

Evolución de la recaudación del IRAE
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación de impuestos a las renta



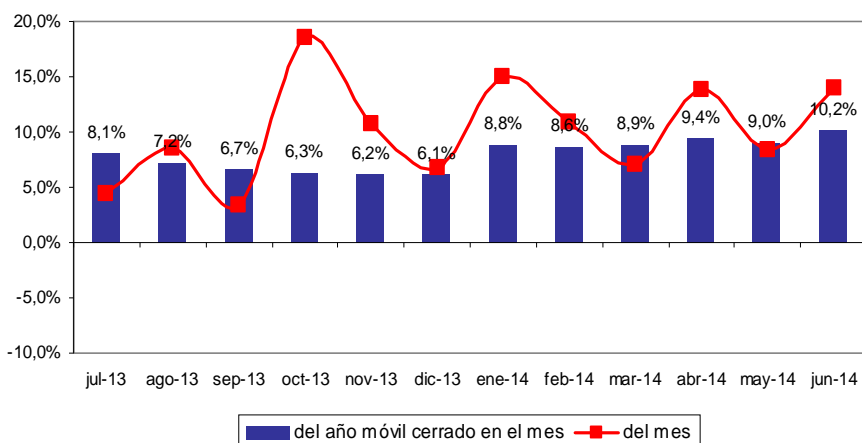
En el año móvil cerrado en junio de 2014, la recaudación por impuestos a la renta fue el 30,5% de la recaudación total; 12,6% correspondió al Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), 14,0% al Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y el resto correspondió al IASS, al IRNR y al IMEBA (en ese orden).

Evolución de la recaudación: impuestos a la renta

La **recaudación del IRAE (gráfica superior)**, mostró un salto de nivel en sus tasas de variación interanual a partir de la presentación de los saldos en abril de 2013. Desde ese mes en adelante y con la única excepción de octubre (corrimiento de vencimientos agropecuarios para noviembre), las tasas de crecimiento han sido positivas y considerablemente altas en ese año. Cabe señalar que este elevado crecimiento respondió sobre todo a una notable recuperación en la recaudación proveniente de empresas públicas. Sin embargo en el mes de abril de 2014 la tasa de variación interanual disminuyó abruptamente debido a un importante descenso en los pagos de los saldos de dichas empresas. En el mes de junio la tasa mensual también mostró una importante variación negativa: -21,3% a precios constantes. Mientras tanto la recaudación proveniente de empresas privadas es destacable: la tasa de variación interanual a precios constantes en el acumulado a junio de 2014 es 3,7%.

Por su parte, la **recaudación del IRPF (gráfica inferior)** ha registrado oscilaciones a lo largo del año 2013, particularmente a partir de junio, que pueden atribuirse a la alteración del flujo recaudatorio por las medidas gremiales practicadas entre junio y septiembre. De hecho, la recaudación de este impuesto que en su mayor parte evoluciona con la masa salarial, suele comportarse con relativa estabilidad. En lo que va del presente año las tasas interanuales muestran un comportamiento muy estable, ubicándose por encima del crecimiento promedio de la recaudación global. En el acumulado del año móvil cerrado en junio de 2014, la tasa de variación interanual a precios constantes de la Categoría I fue 9,1%, y la de la Categoría II fue 10,3%.

Evolución de la recaudación del IRPF
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La estructura de la recaudación del IRPF



En el año móvil cerrado en junio de 2014, la recaudación proveniente de las distintas categorías del IRPF se descompone de la siguiente manera:
Categoría I: 14%
Categoría II: 86%
La Categoría I corresponde a rendimientos del capital e incrementos patrimoniales. La Categoría II a rentas del trabajo, tanto dentro como fuera de relaciones de dependencia.

ANEXO 1: Detalle de la recaudación en junio 2014 (comparativo con igual mes del año anterior)

Cuadro 1. Impuestos administrados por la DGI: recaudación en JUNIO de 2014							
Cuadro comparativo con la recaudación de junio de 2013. Valores en millones de pesos.							
Impuestos	Recaudación de junio de 2013			Recaudación de junio de 2014		Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios de junio del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	9.506	10.369	61,1%	11.818	63,1%	24,3%	14,0%
IVA	8.100	8.835	52,0%	9.780	52,2%	20,8%	10,7%
Interno	4.622	5.042	29,7%	5.508	29,4%	19,2%	9,3%
Importaciones	3.420	3.731	22,0%	4.210	22,5%	23,1%	12,8%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	57	62	0,4%	62	0,3%	9,3%	0,2%
IMESI	1.407	1.534	9,0%	2.037	10,9%	44,8%	32,8%
Combustibles	623	680	4,0%	994	5,3%	59,5%	46,2%
Tabacos y cigarrillos	362	395	2,3%	382	2,0%	5,3%	-3,5%
Automotores	197	215	1,3%	339	1,8%	72,3%	58,0%
Resto IMESI	224	245	1,4%	323	1,7%	43,8%	31,9%
2) Impuestos a la renta	4.661	5.084	29,9%	5.208	27,8%	11,7%	2,4%
IRAE	2.354	2.568	15,1%	2.022	10,8%	-14,1%	-21,3%
IMEBA	49	53	0,3%	124	0,7%	154,9%	133,7%
IRPF	1.925	2.100	12,4%	2.395	12,8%	24,4%	14,0%
Categoría I	279	304	1,8%	371	2,0%	32,8%	21,7%
Categoría II	1.646	1.796	10,6%	2.024	10,8%	23,0%	12,7%
IASS	181	197	1,2%	413	2,2%	128,4%	109,4%
IRNR	152	166	1,0%	254	1,4%	67,2%	53,3%
3) Impuestos a la propiedad	1.127	1.229	7,2%	1.309	7,0%	16,2%	6,5%
Impuesto al Patrimonio	1.017	1.109	6,5%	1.191	6,4%	17,2%	7,4%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	110	120	0,7%	118	0,6%	7,4%	-1,6%
4) Impuestos de control (a)	40	44	0,3%	42	0,2%	4,6%	-4,1%
5) Otros impuestos (b)	94	103	0,6%	200	1,1%	112,8%	95,1%
6) Impuestos derogados	1	1	0,0%	3	0,0%	166,3%	144,2%
7) Multas, recargos y convenios (c)	140	152	0,9%	156	0,8%	11,7%	2,4%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	15.569	16.982	100,0%	18.736	100,0%	20,3%	10,3%
9) Devolución de impuestos	-651	-710	-4,2%	-1.829	-9,8%	180,9%	157,5%
10) Total Neto	14.918	16.272	95,8%	16.908	90,2%	13,3%	3,9%

(a) Corresponde a ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

ANEXO 2: Detalle de la recaudación de 2014 acumulada a junio (comparativo con igual período año anterior)

Cuadro 2. Impuestos administrados por la DGI: recaudación del año 2014 al cierre del mes de junio								
Cuadro comparativo con la recaudación del año 2013 al cierre del mismo mes. Valores en millones de pesos.								
Impuestos	Recaudación acumulada en el año 2013 al cierre del mes de junio			Recaudación acumulada en el año 2014 al cierre del mes de junio			Variación (en %)	
	a precios corrientes	a precios de junio del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios de junio del año 2014	Participación (en %)	a precios corrientes	a precios constantes
1) Impuestos al consumo	63.645	70.286	60,1%	75.181	75.928	61,7%	18,1%	8,0%
IVA	52.714	58.209	49,7%	63.029	63.656	51,7%	19,6%	9,4%
Interno	31.864	35.200	30,1%	37.513	37.905	30,8%	17,7%	7,7%
Importaciones	20.515	22.639	19,3%	25.149	25.382	20,6%	22,6%	12,1%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	335	370	0,3%	366	370	0,3%	9,2%	-0,1%
IMESI	10.931	12.077	10,3%	12.152	12.271	10,0%	11,2%	1,6%
Combustibles	5.000	5.521	4,7%	5.559	5.606	4,6%	11,2%	1,5%
Tabacos y cigarrillos	2.482	2.742	2,3%	2.502	2.528	2,1%	0,8%	-7,8%
Automotores	1.432	1.583	1,4%	1.899	1.919	1,6%	32,6%	21,2%
Resto IMESI	2.017	2.231	1,9%	2.192	2.218	1,8%	8,7%	-0,6%
2) Impuestos a la renta	34.312	37.870	32,4%	36.458	36.828	29,9%	6,3%	-2,7%
IRAE	16.378	18.059	15,4%	14.252	14.394	11,7%	-13,0%	-20,3%
IMEBA	556	614	0,5%	640	646	0,5%	15,2%	5,3%
IRPF	14.484	16.001	13,7%	17.649	17.833	14,5%	21,9%	11,4%
Categoría I	1.832	2.023	1,7%	2.244	2.266	1,8%	22,5%	12,0%
Categoría II	12.652	13.978	11,9%	15.405	15.567	12,6%	21,8%	11,4%
IASS	1.602	1.769	1,5%	2.153	2.172	1,8%	34,4%	22,8%
IRNR	1.293	1.427	1,2%	1.763	1.783	1,4%	36,4%	25,0%
3) Impuestos a la propiedad	6.168	6.807	5,8%	8.033	8.101	6,6%	30,2%	19,0%
Impuesto al Patrimonio	5.468	6.035	5,2%	7.338	7.399	6,0%	34,2%	22,6%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	700	773	0,7%	695	702	0,6%	-0,7%	-9,1%
4) Impuestos de control (a)	239	263	0,2%	248	250	0,2%	3,8%	-5,1%
5) Otros impuestos (b)	748	826	0,7%	948	957	0,8%	26,8%	15,8%
6) Impuestos derogados	46	51	0,0%	10	10	0,0%	-78,4%	-80,5%
7) Multas, recargos y convenios (c)	851	939	0,8%	984	993	0,8%	15,6%	5,8%
8) Total Bruto (suma de (1) a (7))	106.009	117.042	100,0%	121.861	123.067	100,0%	15,0%	5,1%
9) Devolución de impuestos	-6.457	-7.134	-6,1%	-9.762	-9.857	-8,0%	51,2%	38,2%
10) Total Neto	99.552	109.907	93,90%	112.100	113.209	91,99%	12,6%	3,0%

(a) Corresponde a ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI comprendidos en el sistema tributario vigente: adicionales del IMEBA, Impuesto a los Ingresos de las Entidades Aseguradoras, ISAFI, FIS, Detracción a la Exportación

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias

Fecha de publicación: 15 de agosto de 2014